

	FORMATO	Página 1 de 1
	ORDENACIÓN DE PAGOS FIDEICOMITENTE MINDEFENSA (PAP-FONDETEC)	Código: DT-F-031
		Versión:4
		Vigente a partir de: 30 de enero de 2026

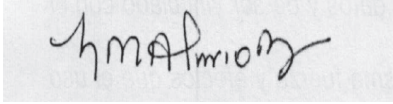
Espacio para el Adhesivo de Correspondencia Fiduprevisora	Fecha	DD	MM	AAAA	Consecutivo Externo	OP2026000542
				16/04/2026		
					Código Negocio Fiduprevisora	310517
					Nombre del Negocio	PAP MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC

A. BENEFICIARIO PRINCIPAL						
Tipo Doc	Número	Nombre	Régimen Contributivo			
CC	35522153	ALEXANDRA CASAS PIÑEROS	No responsable de IVA			
Método de Pago		Banco	Sucursal	Tipo Cuenta	Número Cuenta	
☒	Transf. Electrónica	Otro ¿Cual?	BANCOLOMBIA S.A	PRINCIPAL	AHORROS	20575810677
☐	Cheque					

Concepto	HONORARIOS	VALOR TOTAL (Incluido Valor IVA, Consumo y Legalizaciones)
Descripción del Pago	Pago 1 de 10, a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición-SIVJRN - JEP e instancias internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública - FONDETEC, conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes, realizados en el periodo del 09 al 31 de marzo de 2026, de acuerdo con el contrato 40993-028-2026.	\$ 6.600.000,00

B. BENEFICIARIOS DE ENVÍO O CESIÓN-BEC						
Número Total de Beneficiarios de Envío o Cesión:		Tipo de Cesión:	Total Parcial (*)		VALOR TOTAL	\$
Tipo Doc	Número	Nombre	Régimen Contributivo			
Banco	Sucursal	Tipo Cuenta	Número Cuenta			

(*) Indicar el valor a girar a los beneficiarios de Envío/Cesión, teniendo en cuenta el valor neto, resultado de los descuentos tributarios y otros generados al beneficiario principal.
NOTA: En caso de requerirse más de un beneficiario de envío o cesión, se deberá adjuntar la relación debidamente firmada de tercero s con la información indica.

C. FIRMAS	
Elaboró WILSON ARLEY MENDOZA	
Revisó JULIANA ORTIZ MEJIA	
LUZ MARINA ALMARIO BURBANO Directora Encargada de las Funciones de FONDETEC	
Conceptos:	ANTICIPO, ARRENDAMIENTO, COMPRAS, EMBARGOS, FALLOS JUDICIALES, HONORARIOS, IMPUESTOS, NÓMINA LABORAL, NÓMINA PENSIONAL, OBRA PÚBLICA, PARAFISCALES, REEMBOLSOS, RENDIMIENTOS, SEGUROS, SERVICIO ASEO, SERVICIO GENERAL, SERVICIO HOTEL, SERVICIO TEMPORAL, SERVICIO TRANSPORTE, SERVICIO VIGILANCIA, SERVICIOS OTROS, SERVICIOS PÚBLICOS, UTILIDADES, VIATICOS EMPLEADOS, ¿OTRO, CÚAL?

	FORMATO	Página: 1 de 1
	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: DT-F-030
		Versión: 5
		Vigente a partir de: 09 de enero de 2026

PAP MINDEFENSA NACIONAL - FONDETEC

NIT. 830.053.105-3

N°DOCUMENTO SOPORTE

Ciudad y Fecha:

Bogotá D.C, 13 de abril 2026

Nombres y Apellidos:

Alexandra Casas Piñeros

N° Cédula de Ciudadanía:

35.522.153

Dirección:

Calle 152 B 73 B 51- Apto 1903

Teléfono:

3143307855

La suma total
(valor números):

6.600.000

(Valor en letras):

Seis millones seiscientos mil pesos Moneda Legal

Tener en cuenta que para el caso de la adquisición de bienes o servicios de los responsables de IVA debe generarse bajo Factura de Venta con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Art. 617 del Estatuto Tributario y si esta obligado a facturar electrónicamente con las condiciones del D.U.R 358 DE 2020. (conforme normas vigentes)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	SUB TOTAL	TOTAL
	PAGO 01/10 El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes, realizados en el periodo del 09/03/2026 al 31/03/2026, de acuerdo con el contrato. 40993-028- 2026. Favor efectuar el pago mediante consignación en la cuenta de ahorros Bancolombia No. 20575810677.	\$ 6.600.000	\$ 6.600.000
TOTAL GENERAL		\$	6.600.000

Nota: Adjuntar copia de RUT

Modelo conforme a requisitos de normatividad vigente

CERTIFICADO PARA RETENCIONES 2026

Yo, certifico que de acuerdo al Art 383 E.T.N Parágrafo 2, que:

1. El servicio prestado corresponde a una actividad donde el factor intelectual es determinante.

SI

X

NO

2. El año gravable anterior tuvo ingresos o ventas mayores a 3.500 UVT \$174,296,500 (valor UVT 2025 \$49,799) VARIA CONFORME CAMBIO DE LA UVT CADA AÑO (conforme normatividad vigente)

SI

NO

X

3. El año gravable anterior declaré impuesto de renta en Colombia.

SI

X

NO

Declaro bajo la gravedad de juramento que la información consignada en este documentos es cierta y puede ser verificada en cualquier momento por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN o cualquier ente fiscalizador que así lo requiera.

Certifico bajo la gravedad del juramento, que los Aportes a Seguridad Social y Aportes a Riesgos Profesionales, corresponden del mes de marzo de 2026, los cuales fueron pagados el día 13/04/2026 mediante la planilla No. 9502918398 por la suma de \$343.800 , aportes correspondientes al desarrollo de las actividades del contrato 40993-028-2026, suscrito entre el PAP MINDEFENSA NACIONAL FONDETEC y Alexandra Casas Piñeros.

De igual manera, el IBC de la planilla pagada de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales anexa, corresponde al 40% de los honorarios mensuales pactados en el contrato indicado conforme las normas legales vigentes.

ANEXOS (No aplica para el trámite de reconocimiento de gastos de viaje)

1. Planilla(s) PILA pagada	SI ☒	NO ☐
2. Aporte AFC	SI ☐	NO ☒
3. Aporte Pensión Voluntaria	SI ☐	NO ☒
4. Certificación intereses de vivienda pagados en el año gravable anterior	SI ☐	NO ☒
5. Certificación de Entidad Promotora de Salud sobre aporte Medicina Prepagada	SI ☐	NO ☒
6. Certificación de dependientes	SI ☐	NO ☒

6.1 Si su respuesta es si, relacione los dependientes:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES COMPLETOS	EDAD	PARENTESCO

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

CONDICIÓN	MARQUE (X)
Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.	
Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	
Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	
El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	
Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sean por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	

REF. En desarrollo del Contrato de Fiducia Mercantil irrevocable de administración y pagos No. 024 de 2014.

Firma del Beneficiario del Pago

Nombre y apellidos: Alexandra Casas Piñeros

Identificación: 35522153



Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

EQUIPO:	PENAL Y DISCIPLINARIO									
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligaciones con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato así:										
El CONTRATISTA, bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN – JEP, e instancias internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública - FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes										
Contrato No:	40993-028- 2026	Fecha de suscripción del contrato:	22/01/2026			Nombre del contratista:	ALEXANDRA CASAS PIÑEROS			
Fecha de Inicio (Según Acta de Inicio) :	9/03/2026		Fecha de Finalización:			31/12/2026				
No. de factura o documento equivalente, si aplica:	N/A	Contrato con modificaciones (marque con una X)	SI		NO	X	NIT / C.C contratista:	35.522.153		
Comprobante de ingreso al almacén, si aplica:	N/A	Pago número:	1	DE		10	Periodo a pagar:	DE:	9/03/2026	A: 31/03/2026
Porcentaje de avance de ejecución a la fecha de certificación:	7,46%									
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:										
1. Que los productos, bienes o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe de actividades presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el producto, bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.										
INFORMACIÓN FINANCIERA										
CONCEPTO DEL GASTO							MONTO A PAGAR			
Marque con una X según corresponda		Descripción del Gasto								
Honorarios	X	PAGO 01/10 El CONTRATISTA bajo su autonomía e independencia, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios profesionales como abogado defensor, para la defensa técnica en las jurisdicciones Penal Ordinaria, Penal Militar, Disciplinaria y ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJRN – JEP e instancias Internacionales, de los usuarios del Fondo en el marco del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los Miembros de la Fuerza Pública FONDETEC conforme a lo establecido en la Ley 1698 de 2013, Decreto Ley 775 de 2017 y demás normas concordantes					\$ 6.600.000,00			
Gastos de desplazamiento										
Bienes y Servicios										
Tipo de moneda	Pesos colombianos				Total (valor a Pagar)			\$ 6.600.000,00		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:		ALFONSO DAZA GONZÁLEZ								
FIRMA:										
ROL O CARGO:		SUPERVISOR DEL CONTRATO								

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35522153		CASAS PIÑEROS ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA73B #147-95 INT1 APT1903	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4662796	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	213982225	9502918398	I	2026/04/15	2026/04/13	BANCOLOMBIA	0	\$343,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$2,640,000	\$330,000			\$0	\$0			\$2,640,000	\$13,800		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$2,640,000	\$330,000			\$0	\$0			\$2,640,000	\$13,800		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$2,640,000	\$330,000			\$0	\$0			\$2,640,000	\$13,800		\$0	\$0
1	CC	35522153	CASAS ALEXANDRA	0	\$0	\$0	MIN001	22	\$2,640,000	\$330,000		0	\$0	\$0	14-23	22	\$2,640,000	\$13,800	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$0	\$0			\$2,640,000	\$330,000			\$0	\$0			\$2,640,000	\$13,800		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 35522153		CASAS PIÑEROS ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA73B #147-95 INT1 APT1903	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4662796	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-03	2026-03	213982225	9502918398	I	2026/04/15	2026/04/13	BANCOLOMBIA	\$343,800

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$13,800	\$0	\$0	\$13,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$13,800	\$0	\$0	\$13,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$330,000	\$0	\$0	\$330,000
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$330,000	\$0	\$0	\$330,000
TOTAL				1	\$343,800	\$0	\$0	\$343,800

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio		4. Número de formulario 141096329532			
		 (415)7707212489984(8020) 000014109632953 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 3 5 5 2 2 1 5 3 6		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 3 5 5 2 2 1 5 3	
Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Facativá 2 6 9	
31. Primer apellido CASAS		32. Segundo apellido PIÑEROS		33. Primer nombre ALEXANDRA	
34. Otros nombres					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
41. Dirección principal CL 152 B 73 B 51					
42. Correo electrónico alexcas153@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 2 7 1 4 6 1 3		45. Teléfono 2 3 1 4 3 3 0 7 8 5 5	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 0 0 1 0	47. Fecha inicio actividad 1 9 9 3 0 9 2 2	48. Código 8 5 4 3	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 0 2 0 1	50. Código 1 2 6 9 1 0 8 5 5 1	51. Código
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo		